

SANTA CRUZ ^{67.}

TLACOTEPEC, ^K

DECLAMA SUS AGRAVIOS CONTRA LOS TIRANOS.

Pacificado aquel suelo de los rebeldes, tubo á bien el Sør Coronel D. Rafael Bracho nombrar por comandante á un vecino del pueblo D. Mariano Osorio; habiendo llegado D. Manuel Gomez tubo la habilidad de introducirse con D. Rafael Bracho para despojar á Osorio del empleo, y que recayera en él, prometiendo fomentar de su bolsa una Compañia de realistas, con lo que recayó en el Sør Capitan, pues no gozaba ningun fuero. Viendose desairado Osorio con este hecho, no tubo otro alivio para respirar del desaire, que tomar partido entre los rebeldes don de fue tan perseguido por tropas de este pueblo quienes triunfando al fin, arcabucearon á su compañero Miguel Rodriguez, lo que ocasionó el total estermio de Osorio.

Viendose libre Gomez instalò contribuciones al pueblo tan ecsesivas que obligò á que cerraran sus tiendas D. Manuel Moro, D. Rafael Bonilla y D. Jose Antonio Castro, quien murio de colera que le dio Gomez.

Quitò la plaza de su antiguo y legitimo lu-

gar, pasandola al solar frente de su casa para darle comercio á su tienda con notable daño de ocho comerciantes de la circunferencia de la legitima plaza.

Hizo recayera en él la administracion de correos: quitò la tesoreria patriótica á D. José Ygnacio Garcia, haciendo que en él existiera este empleo, para vender la paja y cebada de su hacienda á un precio excesivo tomando arbitrariamente este credito para prestamos á sus aliados, comprometiendolos con este soborno á que apoyasca sus iniquidades. Para darle mas comodidad á su casa inventò una nueva fuente de agua con el dinero de contribuciones y sin consentimiento de los vecinos, con lo que derribò la casa de las Lunas y ha espuesto á caerse la de la Vasquez, quitando el uso de la casa de Anselmo Frias, por haber escarvado hasta el quicio de la puerta, y aun resistiendolo el dueño del solar á darlo, lo intimidó y por fuerza se lo quitó. Se ganaron en este hoyo 800 pesos segun él confiesa, y no ha servido ni servira, tratando con esto agotar la antigua fuente, por que le quitaba la vista á su casa, ocasionandonos con este despotismo, á ir á traer agua un cuarto de legua lejos. Luego que el dicho Gomez emprendio marcha á puebla; los vecinos del pueblo limpiaron su antigua fuente, y cuando el tirano volvió ya estava llena de agua.

Y cuando alguno de los vocales de la Junta Patriótica hablaba en favor del pueblo le intimaba silencio y aun los desechaba de la Junta como lo hizo con el vocal D. Gabriel de los Reyes.

Y aun habiendo sobrante dinero de las contribuciones, no las minoraba, aun con repetidos reclamos de los infelices, antes los prendia en la carcel pública,

y maltrataba no solo á ellos, sino á sus mugeres, sin dolerse de la suma indigencia en que vivian y el mismo palpaba; Y como no tomaba estas providencias contra D. Ygnacio Garcia vocal de la Junta que fue, quien salio debiendo una gran suma de la contribucion? seria por que es su aliado.

Haciendo ver D. Manuel Castro que el sargento vendia las velas que daba él y los demas tenderos para el alumbrado del cuartel, lejos de oírle en justicia este justo reclamo, lo reprendio severamente y lo amenazó con la carcel diciendo Gomez, que era justo que el sargento vendiera las velas, pues era percance que el Rey le libraba y por este hecho intimó á Castro cerrara su tienda.

Haviendo el Pueblo determinado blanquear su Templo mayor por fuera, lo que verificaron, ccepto el cementerio pues se ofreció Gomez blanquearlo de su bolsa, y no fuè asi, sino que para este efecto instaló una contribucion la que colectò, y viendo la facilidad con que los Vecinos se presentaron, impuso otra en seguida para pintar la puerta por fuera cosa que lejos de adornar al templo, lo ridiculizaba y quiso llevarla tan apuro y devido efecto que habiendo dado 10. pesos D. Francisco Espinoza y no queriendo dar otros 2. mas lo mandó traer con un piquete de soldados, cuyo cabo comandante de dicho piquete llevò la orden de traerlo vivo ó muerto. Llegado que fuè à la presencia del tirano lo ultrajò, y mandò arrestarlo en el cuartel delante del teniente de Justicia, y de D. Mariano Carrillo quien viendo el vohorno dava los dos pesos por espinoza, pero Gomez lejos de apiadarse antes irritado vosiferò esprecciones diciendo que no lo hacia por dos pesos sino que les haviade poner el pie en el pescueso à los que se leb

opusieran à sus ordenes; sentido Espinosa de este agravio, y como no era Militar ni Gomez tenia jurisdiccion en lo politico, hizo su ocurso al teniente de Justicia D. Miguel del Valle ahijado de Gomez, y teniente de realistas: quien lejos de darle la que le asistia lo sacò del cuartel, y lo puso en la carcel publica; viendose sonrojado Espinosa promovio expediente ante el Alcalde Mayor de Tepenca, quien colichado de Gomez sofocò el expediente. Resultò Espinosa gastado de reales; abochornado, sufrió la prision larga, y siempre pagò los dos pesos.

El prest de los realistas se pagaba con cobre que se juntaba en la tienda del Capitan Gomez y à nadie se le recibia contribucion pagada con cobre, como aconteció con D. Miguel e Castro quien dando tres pesos de cobre no quisieron recibirselos y mandaron à los soldados por él y Castro experimentado del acaecimiento de Espinosa, se ocultó, y solo su hermano fuè á suplicar se transara el asunto.

Gomez pasaba revista de noche en el cuartel y daba orden no saliera ningun soldado, para poder libremente solicitar à sus mugeres, como acontecio con Mariano Moro, que viendo lo que pasaba con sus hermanas se vio precisado à poner un remplazo, lo que no le sirvio de nada pues Gomez siguió en mal estado público con una de ellas.

En tiempo de las labores del campo que se escasea mucho la gente à todos aquellos demandados aun por lo mas leve, los mandaba à su hacienda, en donde trabajaban con ceseso, y castigó tanto que esto fue la causa de que el mayordomo de la hacienda se insurgentara de dolor de haber muerto à uno de azotes. Esto fue antes de la insurreccion, y ahora

ya de Alcalde nos amenazaba por un Bando en que impone la pena de tlapisquera, al que se encontrare de noche y será por estar proximas las piscas y escarsearse la gente en este tiempo.

El dia de la eleccion que formó aquel pueblo todos sus aliados lo eligieron de Alcalde, como fue D. Ygnacio Garcia y D. Jose Maria Valle, quien repartio cédulas á los demas Electores para que todos los votos recayeran en determinadas personas, y el Pueblo sabiendo que habia habido inteligencia privada á una voz lo repudiaron diciendo que no lo querian, que se nombre otro, en repetidas ocasiones gritaron esto mismo, el Cura queriendo en compañía del teniente de Justicia sostener la eleccion persuadian al pueblo, y este continuaba, que no lo querian y que se nombrára otro en su lugar y por no faltar al respeto al S. Cura se retiraron dejando la eleccion pendiente, y solo se remitieron á presentarse ante la ley, y en esta intendencia á donde se ha girado espediente con acuerdo del Excmo. Sór. Virey de Megico: de nada ha servido este ocurso, pues han sofocados los meritos del actor D. Pedro Ygnacio Gonzalez como consta del espediente que citò, y engreido el Alcalde Gomez en que no ha tenido ningun funesto resultado nuestro justo reclamo, para fomentar el Ayuntamiento, nos instalò nueva contribucion imponiendola tan repugnante que á los sugetos de proporcion les puso moderada la cantidad y á los jornaleros, artesanos y menos acomodados no se las minora, Existiendo la que antes daba; y algunos resultan con mas, por lo que se vieron precisados á pedir al Ayuntamiento se las minoraran, por medio de un memorial, que presentaron, ofreciendo dar con respecto á sus facultades se airò el Alcalde tanto de esta presentacion, que despues de ul-

trajarlos con espresiones imperiosas, el modo de dar el proveido del memorial, fue poniendo papeles en las esquinas en que sonroja á los que imploraron la gracia.

El sindico procurador viendo el notable daño que se hacia al Pueblo con no tener la plaza en su legitimo lugar hizo una representacion al Ayuntamiento pidiendo que el mercado se celebrara en su antiguo, y legitimo lugar de esto se enfadó tanto el Alcalde Gomez que se atrevió à levantar la mano para el Sindico, despues de haberlo ultrajado con razones insolentes, y á mas hubiera llegado si los Regidores no hubieran mediado, y no con tento con esto el Alcalde Gomez facultó á D. Miguel del Valle para que pusiera papeles en las Esquinas contra los Síndicos, como en efecto lo hizo,

Mandó promulgar por bando la asistencia de los ciudadanos para elegir compromisarios y al pié de este Bando puso este Papel = Aviso al público. bien convencido del egoismo que reina en algunos de los vecinos de este Pueblo que llevados de su capricho y de la libertad mal entendida que suponen tener quieren eludirse de las providencias que justamente tiene adoptadas el Ylustre Ayuntamiento para desempeñar las funciones que le impone el sistema constitucional, debo prevenir à los recaudadores de los Barrios, y al del centro del Pueblo que dentro de tercero día me presenten cada uno una lista de todos los individuos que no quieren pagar la asignacion que les hizo el Ayuntamiento para los beneficos fines que yo tengo manifestados al Público en repetidas ocaciones los cuales prevengo al mismo tiempo que en las proximas Elecciones, ni deben ser electos para ningun destino, ni admitirse en ellas sus votos por que se consideran separados del sistema constitucional, y reveides á las venignas leyes que nos im-

pone, y como tales esten enterados los mismos que, hallan bajo del sistema antiguo sugetos à pagar ministros juicios verbales y carcelages, cuyos derechos entraran en los fondos públicos del comun para indemnizar sus asignaciones = Tlacotepec Noviembre 28. de 1820
 Tratando por este ocurso que los sugetos que salgan electos en el Ayuntamiento sean D. José Miguel del Valle. D. Ygnacio Garcia, y los demas sugetos adictos à sus ideas, como lo comprobamos con la eleccion de compromisarios echa el dia 3. de Diciembre de este año, pues el nombrò los escrutadores, y secretarios, adictos à el. Siendo presidente recibia las listas con imperioso orgullo à los que no les parecian bien, y à sus aliados con cariño, y exortandolos valieran sus listas por 5 ó por 10 personas para que la mayoría de votos resultaran à su favor, el mismo leia las listas para tener accion à nombrar al su jeto que le pareciera, y al que nõ pasarlo en blanco. Salidos que fueron los compromisarios D. Miguel del Valle y el S. Cura pusieron una listita de 10 sugetos para Electores à Tepeaca, y encargaron à los compromisarios Cargaran sus votos à éstos como sucedio saliendo electos los que quizo el S. Cura, y D. Miguel del Valle

Puebla año de 1820

Imprenta Liberal